

INFORME DEL COMISARIO

En sesión ordinaria general de socios de la compañía de Taxis Ciudad de Gualaquiza, realizada el día 28 de abril de 2015, fui electo Comisario Suplente de nuestra compañía, y luego por renuncia del compañero Hugo Ávila fui declarado Comisario, desde entonces he tratado de cumplir y hacer cumplir el reglamento y los estatutos, no con el fin de causar molestias a los compañeros, si no con el fin de mejorar los servicios que brindamos a la ciudadanía, por eso hemos resuelto en sesión del directorio, suspender en algunos casos temporalmente a ciertos compañeros que han incumplido de manera reiterada las normas de excelencia que rige nuestra institución.

De acuerdo con el cronograma de trabajo he concurrido cada dos meses a la oficina de la Sra. Contadora para revisar los ingresos y egresos en las diferentes instituciones financieras, así como los inventarios; hemos hecho cumplir las resoluciones de la Asamblea Universal, las resoluciones del Directorio, Estatuto, Reglamentos, para el buen funcionamiento de nuestra compañía.

Hemos contralado la documentación de los accionistas y choferes, como también los consolidados que exige la ley de tránsito, cumpliendo todas las normas que exige el estatuto hemos terminado el año fiscal sin novedad, también hemos revisado las unidades para que estas se encuentren en perfectas condiciones para laborar, así como que los socios y choferes usen los respectivos uniformes y lo hagan de la manera correcta.

Además se ha actualizado la información de todos los accionistas de nuestra compañía, acción realizada por la Ing. Edith Brito.

Todo lo que informo, es en honor a la verdad y para los fines legales pertinentes.

Gualaquiza, 14 de abril de 2016



Vinicio Ochoa

COMISARIO